

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Sábado 5 de Mayo de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 27

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en: ejes reales, natices, punto venico,
e c., ejecutadas en la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

El problema catalán

POR

D. FRANCISCO PI Y SUNYER

XIV

Si todas las Regiones españolas tienen, como Cataluña, derecho á su gobierno propio, fuerza es confesar que, como ya dijimos, en ninguna otra se advierte el sentimiento de la propia personalidad tan intensamente desarrollado como en la Región catalana, sentimiento que ha dado en ella la base firmísima y considerable impulso á los ideales autonomistas. Indudablemente ha contribuido de modo poderoso ese estado á que lo que debió interesar á todos, pareció que interesara sólo á los catalanes, á que el cambio radical de la organización del Estado, reclamado de consuno por la naturaleza, por la razón, por la historia, por los males acaecidos, por las necesidades apremiantes, y que debió ser un problema verdaderamente español, lo fuera sólo catalán. A bien que las cosas se han venido produciendo de tal modo, que ya en adelante dejará el problema de concretarse á una Región tan sólo y afectará á la totalidad de la Nación española.

Y no solamente afecta á todas el problema, sino que requiere una pronta solución, solución favorable á lo que Cataluña demanda y viene demandando hace años, solución favorable á lo que, de acuerdo con Cataluña, demandará pronto todo el país. Podrán los gobiernos de morarla, podrán intentar los organismos que en el régimen y del régimen viven oponerle toda suerte de obstáculos, podrá acaso intentarse de nuevo desviar la acción de los movimientos políticos que en la Nación se produzcan. Todo resultará inútil: tarde ó temprano, es sólo cuestión de tiempo, Cataluña, ya que es ella la que lleva el actual movimiento, ganará la partida y gozará ella y las otras Regiones de los beneficios de la autonomía.

La solución del problema catalán es una sola: la substitución del régimen uniformista por otro que respete el modo de ser propio de los varios organismos colectivos; la destrucción de los moldes del centralismo que oprime á las Regiones que viven todas vida mísera, á merced de ese centralismo sin ideal alguno, corruptor y corrompido á la vez que pródiga de los recursos de la Nación.

Esa substitución del régimen uniformis-

ta no puede ya hoy interesar á Cataluña y limarse á ella. A raíz del desastre, á ser sinceros los directores de la política y, por tanto, coincidentes, como parecían serlo, con el sentimiento dominante en Cataluña, acaso hubiera podido establecerse un régimen especial para ella, ya que era la región que más ardiente deseo sentía de gozar de gobierno propio, subsistiendo en el resto de España la organización uniformista. Difícil hubiera sido el intento, no imposible. Cualquiera de las distintas organizaciones particularistas que en el mundo existen, como las del imperio británico, ó un régimen dual como el de Austria-Hungría, ó el antiguo de Suecia y Noruega, habrían podido servir para que Cataluña viviera en su *self-government*. No hubiera vivido seguramente en paz en el nuevo régimen. La soberanía ha de ser siempre precaria si no está garantida por la robustez y el vigor del organismo político que de ella goza. Nuestra historia de cuatro siglos nos da palpable muestra de ello; y si Cataluña tuvo que rendirse á los golpes del centralismo, no tan fuerte ni con tantos elementos como ahora, no es ilógico suponer que á poco el poder central hubiera puesto á Cataluña toda suerte de obstáculos á su armónico desenvolvimiento en el régimen autonómico.

Pero esto que pudo ser, no es ya posible. Ni el Estado, ni sus organismos, ni sus instrumentos consentirán de buen grado en dar á Cataluña solamente el régimen autonómico; tampoco lo consentiría la Nación, pues que querría extender á todas partes los beneficios de la libertad; y tampoco es esto lo que quiere Cataluña, que en su movimiento no ha ido guiada por un fin exclusivista, que si ha procurado ante todo y sobre todo su reconstitución, ha sido para encontrar en ella una base firmísima de sus aspiraciones al tiempo de convertirla en poderoso instrumento para conseguir la renovación de España.

Sólo cabe, por lo tanto, como solución al problema catalán, extender á todas las Regiones el régimen autonómico, es decir, establecer la Federación española. Nada tan fácil en España, nada tan ajustado á la razón y á la naturaleza. Todo conspira á que la organización de España en Estados ó grandes Regiones se realice. «Estas deberían ser, como dice Almirall en *El Catalanismo*, las piedras angulares del edificio; encima de ellas podría cargarse toda la obra que se construyese. Su personalidad se conserva

firme y robusta, en medio de las ruinas que por todas partes ha sembrado el unitarismo. Las grandes Regiones que formaron la antigua Confederación aragonesa se encuentran en tan buen estado, que ni siquiera habría necesidad de acordarlas de nuevo. Es verdad que las de la corona castellana no están tan deslindadas ni gozan de tanta salud, pero á pesar de esto conservan todavía los aparatos y conductos necesarios para que pueda volver á circular por ellos la sangre, á recobrar la vida que hoy les falta.»

Pero, ¿qué forma de gobierno adoptará la Federación? ¿Seguirá imperando el régimen monárquico? ¿Será la República la que se establezca? Federaciones hay monárquicas, y buena prueba son de ello la Gran Bretaña, que no es más que una Federación, Alemania y Austria-Hungría. Pero establece la monarquía una soberanía frente á frente á la del pueblo, de quien se considera hoy que emana todo poder, en virtud de los principios democráticos que predominan en las naciones, y esto no es garantía de que la voluntad del pueblo se cumpla, sino que ocurre todo lo contrario, porque en realidad está en todas partes la soberanía real por sobre de la popular. ¿No vemos hoy, por ejemplo, cómo el emperador de Austria se ha puesto frente á frente de las aspiraciones populares de Hungría y cómo ha contestado á las reivindicaciones autonomistas del Parlamento húngaro disolviéndolo y creándolo, si no un estado de guerra, un estado anormal de derecho? ¿No vemos hoy el inmenso dominio que sobre Alemania ejerce su emperador, que es el verdadero árbitro y señor de aquella poderosa Confederación? El derecho de los ciudadanos y de los pueblos no puede prevalecer donde hay quien reina, cuando no por la gracia de Dios, por derechos de Sangre. Esto aparte de los graves peligros que entrañan las contingencias del nacimiento.

Por esto entendemos que para que en España puedan tener real existencia la libertad y el derecho de los ciudadanos y de los organismos todos, ha de ser la federación republicana. Y lo ha de ser tanto más en cuanto por su idiosincracia especial ha resultado siempre la monarquía española incompatible con la autonomía. Desde que España se constituyó en un solo Estado, ha luchado siempre la monarquía con las libertades de los pueblos. A rebatido primero á Castilla las libertades comunales, más tarde sus fueros á Aragón y á Valencia, sus derechos á

Cataluña, y si no acabó del todo con las prerrogativas políticas de que gozaban los vasconavarros, los redujo á pequenísima expresión. Está en el alma de la monarquía española ser profundamente, totalmente unitaria. Inútil, por lo tanto, pensar que bajo ella pueda realizarse la reconstitución autonómica de España. Esta no podrá realizarse más que con la República. ¡Qué inmensa responsabilidad, pero que al ísima misión también la de los republicanos! En sus manos está la suerte de España. No pueden desconocer las aspiraciones del país; no ignoran tampoco su triste estado. Hoy, más que nunca, resultan absolutamente ciertas las palabras de Pi y Margall:

«Sólo por la autonomía de las regiones cabe hoy levantar en toda España el espíritu público y conducir por nuevos caminos nuestra vetusta y estéril política. No es ya posible la vida nacional bajo el actual sistema. Impide la centralización el desarrollo natural y espontáneo de las provincias y los pueblos, y lleva á la tiranía del caciquismo, la más vergonzosa de las tiranías. Ha revivido el feudalismo en España, y es ya, no el feudalismo caballeresco de la Edad Media, sino un feudalismo brutal que todo lo rebaja y lo corrompe.»

«Los gobiernos, lejos de combatir ese caciquismo, lo sostienen y lo perpetúan, y no dejan esperanza de remedio. Como por la federación y el regionalismo no se le destruya, vivirá perpetuamente y hará imposible la vida regular de la Administración y la Justicia. ¡A dificultar ya, si no la imposibilita. Casi en todas partes están la Justicia y la Administración á merced de unos pocos hombres, á quienes escuda y protege el gobierno para que le ayuden á falsear la voluntad de los electores y sacar triunfantes á sus candidatos.»

«Se ve esto aún en Madrid, pero mucho más en las localidades. El caciquismo es allí, además de tirano, impudente... Urge aplastar la hidra, siquiera para que quede á salvo el decoro de la Nación y la dignidad de los ciudadanos. No queda para conseguirlo otro medio que la federación, el regionalismo.»

La idea federal sigue avanzando. Frecuentemente los pueblos y sus representaciones, reunidas en Asambleas, claman por la autonomía, quién sólo de los municipios y regiones; pero aun los primeros reúnen guiados por el espíritu regional. En todas partes es unánime la protesta contra las trabas que el Estado

pone al desarrollo de todas las energías locales. Hoy ya no está sola Cataluña en la actuación autonomista, y en ella han puesto la esperanza todos los pueblos españoles en su ansia de regeneración.

No pueden sustraerse a este movimiento los republicanos; no se sustraen realmente ya. Los republicanos catalanes, que con tanta decisión han intervenido en el movimiento de solidaridad catalana, no lo han hecho a fuer de demócratas sólo: consciente ó inconscientemente, tácito ó de un modo expreso, han actuado de regionalistas, han luchado por la libertad de su Región. No pueden pretender, ellos que se han constituido en paladines de la unidad nacional española, hacer de peor condición unas Regiones que otras, y lo que quieren para Cataluña han de quererlo también para las demás. Han de sentirse, pues, regionalistas. Y el mismo señor Salmerón, el ilustre jefe de la Unión Republicana, ha hablado en el Congreso de la representación de las Regiones, con lo que ha reconocido la existencia de las mismas.

¿Por qué no manifestar claramente y explícitamente que el partido republicano unionista es autonomista? Se agruparían así todos los republicanos en un solo y apretado haz y serían invencibles. Y como que su acción se ejercería conjuntamente con la acción de los distintos movimientos particulares de cada Región, movimientos producidos por los elementos constitutivos de cada una de ellas, resultaría así la acción republicana consustancial con la acción social de toda España, en la que encontraría suficientes y poderosos elementos de estabilidad para su obra, su obra redentora de ciudadanos y de pueblos.

Todo convida a los republicanos para que haciéndose dignos de la augusta misión que los acontecimientos les han confiado y correspondiendo, como deben corresponder, a los sentimientos populares, que van hoy no solamente a la República, que se concretan también alrededor de la Autonomía, afirmen sus principios democráticos y republicanos en la reconstitución de las antiguas nacionalidades españolas, en el reconocimiento de las Regiones autónomas y unidas fuerte y cariñosamente por la federación.

Para ello encontrarán firme apoyo ahora en Cataluña más tarde en España entera. En Cataluña está ya la opinión preparada, gracias al esfuerzo de todos, aunque, justo es confesarlo, ha contribuido eficazmente, acaso en mayor grado que todos los otros elementos políticos y sociales, el catalanismo. No ha de pasarse mucho tiempo sin que en toda España revivan y adquieran nuevos alientos todas las energías locales y despierten así los pueblos. Con qué noble orgullo podrán decir los republicanos, si saben cumplir con su misión redentora, que luchando por la libertad de todos los organismos colectivos, redimidos por la autonomía y fuertes por el trabajo, y uniéndolos en amorosa unión, han hecho, de la pobre é inculta España de nuestros días, una Nación digna de nuestros tiempos!

TEATRO PRINCIPAL

Los malhechores del bien

Desde las primeras escenas de la obra en dos actos estrenada el jueves en el Principal se advirtió ese signo especial de agrado que anuncia triunfos ruidosos.

Al concluir la representación de «Los malhechores del bien», la victoria era indiscutible. Todas las manos se movían en son de aplauso y de todos los labios brotaban alabanzas. Aplausos y alabanzas indiscutibles, por ser del público, sin distinción de cate-

gorías, porque la masa, la totalidad del público, es la que forma el gran juez, el verdadero juez, el auténtico juez, digan lo que quieran, los que buscan lenitivos para los fracasos, ó atenuación para las indiferencias.

«Los malhechores del bien», es sencillamente la mejor comedia que ha escrito Benavente. Hay en ella, pasión humana, vida real, trasladada a la escena con el brío poderoso de un talento excepcional, ostentando todos los primores de un arte supremo, del verdadero arte, capaz de llegar a todos los cerebros y de estremecer con la emoción a todas las almas.

La obra de Benavente, posee, además de otras, una nota especialísima. Es obra viril, enérgica. Distinguióse hasta el presente el autor de «Lo Cursi», como satírico; pero su sátira, fué siempre superficial, ligera. Combatía los vicios y miserias sociales con alfilerazos. En «Los malhechores del bien», el autor da estocadas, siempre ciertas y mortales, sin ocultar el propósito en ridículas nebulosidades simbólicas.

El sentido de la comedia no puede ser ni más hermoso ni más humano. En ella pone de manifiesto, la obra de esas gentes, que hacen la caridad, esclavizando las personas y las conciencias de aquellos que reciben los beneficios y si en vez de dóblegarse a sus caprichos y exigencias, se rebelan, entonces se les tacha de ingratos y de malos, como si cada persona no fuera más que una máquina, que ellos, los buenos, movieran a su capricho!

Repito que el sentido de «Los malhechores del bien», no puede ser ni más hermoso ni más humano.

En nombre del bien, practicándolo con las tacañerías del fanatismo ó del prejuicio, se puede contribuir a la desdicha de las criaturas, en vez de aliviar sus penas.

El bien no consiste solamente en sostener a los débiles, levantar a los caídos, procurar la defensa de los combatidos. El bien consiste en ser escudo de los zaheridos por el infortunio, amparo de los desgraciados; pero sin atentar contra su libertad, sin quitar a sus almas los goces infinitos del amor.

La corriente caritativa, para ser fecunda, para no producir daño, no ha de encauzarse a la fuerza, por donde impone la voluntad del caritativo, sino que ha de extenderse por su propio impulso, sin que la atajen escrúpulos ni tartufismos capaces de hacer odiosa a la virtud.

Y con tales pensamientos por norma, Jacinto Benavente compone su comedia, arrancando a la cantera viva de la sociedad los bloques donde ha tallado con singular maestría todos sus personajes. Las señoras de la Junta, que convierten la beneficencia en una agencia de chismes, su práctica en una escuela para aleccionar hipócritas, los sacrificados por el bien que ocultan sus verdaderas intenciones, temerosos de aparecer ingratos; los vicios que aprovechan la vanidad caritativa para explotarla; el hombre de mundo que, harto de convencionalismos, truena contra ellos y llama a las cosas por su nombre. Todo está reproducido de la realidad, con asombrosa firmeza en el dibujo; todo está expuesto con valentía extraordinaria, con resoluciones invencibles.

No solo el pensador, no solo el artista, triunfan en «Los malhechores del bien». Triunfa también de manera admirable el autor dramático. Las escenas finales del primer acto; la de los esposos en el segundo; la de don Heliodoro, Teresita y Natividad en el mismo, son de tal mérito, que puede parangonarse con las más excelentes de cuantas se han producido en la escena moderna.

Triunfó, Benavente, con su obra. Alguna vez la valentía del diálogo, la rudeza de un trallazo a ranciedades y vetusteces sociales, producía en parte del público un movimiento de asombro é inquietud. La fuerza del arte y del talento vencían en el acto la vacilación de los timoratos, y no quedaban manos sin batir palmas ni espectador sin lanzar exclamaciones de admiración.

Mañana nos ocuparemos de la ejecución que cupo a la obra, publicando además algunas escenas para que nuestros lectores puedan saborear algo de la producción de Benavente.

ZERAVLA.

Sección de noticias

Llamó ayer extraordinariamente la atención, que los concejales señores Juval, Perulles, Barba, Brell y Cañellas, hallándose en las Casas Consistoriales, no entraran a la sesión, por no votar, según se dijo, la proposición presentada por los señores Cavallé, Merola y Nin para que el Ayuntamiento se adhiriera al homenaje de Solidaridad Catalana.

Especialmente el proceder del señor Cañellas, hermano del diputado del país, fué comentadísimo, asegurándose que había anti puesto la amistad con el gobernador, ó lo que es lo mismo, el servilismo político, a las aspiraciones de sus representados.

¿Dónde está esa independencia política de que alardea continuamente esa gente?

¿Dónde la vieja muletilla de todo por y para...?

Ayer tarde, en sesión *Wermout*, púsose en escena la hermosa comedia de Linares Rivas «La Cizana», obteniendo una buena interpretación, por parte de todos los artistas, que tomaron parte en dicha obra.

Hoy se estrenará en el Teatro Principal, la comedia titulada «La duquesa de la Valliere»

La guardia civil de Tortosa, ha detenido a Miguel Siuró Pago, Bautista Tolosa Bonet, Juan Tafalla Balada y a la esposa de este último, Rosa Caballé Porta, como autores de varios robos en cuadrilla, cometidos en Cherta, Tortosa y otros pueblos de la comarca.

La guardia civil persigue a otros individuos de la misma cuadrilla, que lograron escaparse.

He aquí el texto íntegro del manifiesto que el partido nacionalista vasco ha dirigido a las diputaciones vascongadas y a la de Navarra, con motivo de la revisión del concierto económico.

«Es aspiración del partido nacionalista vasco el recabar para Euzkeria el ejercicio de su propia personalidad mediante la derogación de aquellas leyes con que los gobiernos españoles conculcaron, no hace aún tres cuartos de siglo, sus derechos, sus libertades, sus fueros, buenos usos y costumbres. Esta aspiración única, que integra la doctrina del partido nacionalista, obliga a los vascos que aman a su patria a trabajar uno y otro día, en la medida y forma que las vigentes leyes se lo autoricen, por el restablecimiento de aquellas otras que durante siglos hicieron del pueblo vasco un pueblo libre, feliz y honrado.

Mas, sin abdicar de los principios que constituyen aquella aspiración, pueden y deben los nacionalistas vascongados, como hijos amantes que son de la vieja Euskadi, desear y pretender para este país la mayor suma de bienestar posible, dentro de su actual manera de ser. Y a este fin, penetrados los que suscriben de que los propósitos que animan a la Diputación... de sus relaciones con el poder central con motivo de la renovación del concierto económico, son los de obtener para este país el mayor número de beneficios, tanto en lo que se refiere a los intereses económicos cuanto en lo que afecta a aquellos otros de un orden más superior, cuales son los que hacen relación a la historia y al idioma, unen sus votos a los de los señores diputados, deseándoles el mayor éxito en sus gestiones y confiando en que no olvidarán ni un solo momento que aquí, asentados junto al Pirineo, hay un pueblo y una raza dignos como ninguno por su historia de gozar de una verdadera y legítima libertad.»

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por la Comisión de Fiestas, del mismo, los presidentes de todas las sociedades de recreo de esta Capital. El objeto de la reunión, era recabar, de las respectivas sociedades que presiden, su concurso para el mayor realce de las fiestas que se celebrarán por Santa Tecla.

Todos los reunidos ofrecieron consultar a sus respectivas sociedades y poner en conocimiento de la Comisión, lo que aquellos acuerden. El miércoles volverá a reunirse la Comisión.

En los centros de reunión, de esta ciudad, es objeto de muchos comentarios lo noticia propalada desde hace pocos días respecto a la reputada sociedad coral «El Ancora» asistirá a los festejos que en Madrid tratan de celebrarse con motivo del casamiento de don Alfonso XIII.

Los comentaristas, en su inmensa mayoría, coinciden.

El señor Alcalde ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. José Escandell	594'30
» Enrique Mir	392'00
» José Beses	38'50
» Juan Vilá	14'00
» Mariano Clanchet	156'50
» Enrique Mir	20'00
» Ramón Mestres	166'50
» Ramón García	54'00
» Francisco Sagrañes	10'00
Al contratista de los bancos de la Rambla de San Juan	700'00

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Cuchí, y con asistencia de los concejales señores Nin, García, Montguío, Cavallé, Prat, Oliva, Fontcuberta, Merola, Cirera, Salinas, Martínez, March, Guasch y Vidal, celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Leida el acta de la sesión anterior, es aprobada. Se da cuenta de la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende a 38.950'15 pesetas.

Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Se autoriza a doña Rosa Posas, para colocar un toldo; 2.º Id. a don Román Musolas, para colocar un rótulo y revocar parte de una fachada; 3.º Id. a don José Piqué, para sustituir una ventana por una puerta; 4.º Id. a don Ventura Pons, para revocar y pintar los bajos de un edificio.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación: 1.º Facúltase a la Alcaldía para que disponga lo conveniente para la restauración y arreglo de los gigantes y enanos; 2.º Se propone al Municipio y este acuerda, que informen los veterinarios municipales acerca de la conveniencia de que se derogue el art. 77 del Reglamento del Matadero; 3.º Se acuerda el arreglo de la bandera del Municipio y caso que no pueda arreglarse, la construcción de una nueva.

La proposición de los Sres. Cavallé, Nin y Merola pidiendo que el Ayuntamiento se adhiriera al homenaje de solidaridad catalana, es aprobada con el voto en contra del señor Alcalde. El señor Cavallé, propone que se nombre representante del municipio en dicho homenaje al señor Guasch, dejando a iniciativa del Alcalde, el nombramiento de la persona que tenga que llevar la bandera; así se acuerda.

Se aprueba el extracto de los acuerdos, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia provincial

El sorteo de jurados para el presente cuatrimestre, verificado en esta Audiencia, ha dado el siguiente resultado:

PARTIDO DE TARRAGONA

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Ramon Argilaga Brell, Tarragona.
- 2 Agustín Aris Selma, Id.
- 3 José Masoní Badia, Vilaseca.
- 4 José Granada Melendres, Tarragona.
- 5 José Más Poblet, Id.
- 6 Pedro Fortuny Argilaga, Catllar.
- 7 Jaime Lliteras Cervera, Tarragona.
- 8 Higinio Batet Puigbonet, Id.
- 9 José Catalá Ximenes, Id.
- 10 Zacarias Escoda Bergés, Id.

- 11 Estanislao Guinovart Teixidó, Id.
- 12 Rafael Grau Bartolí, Id.
- 13 José Parés Llorens, Id.
- 14 Gabriel Martí Pujals, Vilaseca.
- 15 Juan Guell Vendrell, Secuita.
- 16 Esteban Gesalí Rofes, Vilaseca.
- 17 Francisco Arís Condís, Tarragona.
- 18 Salvador Alimbau Vilanova, Id.
- 19 Manuel Guinovart Teixidó, Id.
- 20 José Santamaría Mañé, Morell.

CAPACIDADES

- 1 Antonio Chulvi Bou, Tarragona.
- 2 Elías Merquillas Gonzalez, Id.
- 3 José Guell Mestre, Catllar.
- 4 Luciano Shmit Balardaga, Tarragona.
- 5 Pablo Maduell Solé, Constantí.
- 6 Arturo Marqués Condort, Tarragona.
- 7 Ramon Prats Elías, Id.
- 8 Joaquín M. Punyet Lloveras, Id.
- 9 Jaime Vernet Jové, Id.
- 10 José Martínez Vidal, Id.
- 11 Luis Sans Borrás, Id.
- 12 Caslos Castellarnau Borrás, Id.
- 13 Juan Llauredó Gaspá, Morell.
- 14 Matías Martín Enriquez, Tarragona.
- 15 José Vives Suñé, Tamarit.
- 16 José Ferrán Mercadé, Morell.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 José Montserrat Muntadas, Tarragona.
- 2 Rafael Homedes Franquet, Id.
- 3 Gabriel Guardiola Pamies, Id.
- 4 Camilo Miguel Boronat, Id.

CAPACIDADES

- 1 Ramón Caballé Franquet, Tarragona.
- 2 Juan Bové Urgell, Id.

PARTIDO DE TORTOSA

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Bautista Casals Beltrán, Aldover.
- 2 Manuel Martí Zaragoza, Tortosa.
- 3 Bautista Lafarga Sabaté, Id.
- 4 Juan Ferreres Aliart, San Carlos.
- 5 Antonio Pallarés Bargalló, Perelló.
- 6 Francisco Alemany Fabá, Tortosa.
- 7 Joaquín Noé Balada, Amposta.
- 8 Juan Barberá Estrada, Alfara.
- 9 Juan Audí Princep, Tortosa.
- 10 José Homedes Sabaté, Id.
- 11 Juan Berengué Mesegué, Id.
- 12 José Adell Barberá, Alfara.
- 13 Francisco Blanch Cid, Tortosa.
- 14 Manuel Deudí Jordán, Id.
- 15 Francisco Baró Ginestá, Id.
- 16 Enrique Boyer Liaó, Perelló.
- 17 Bautista Solé Climent, Tortosa.
- 18 Fernando Pallarés Besora, Id.
- 19 Jaime Arnal Vallespí, Amposta.
- 20 Joaquín Vallfogó Combalía, Ametlla.

CAPACIDADES

- 1 Miguel Zaragoza Gas, Tortosa.
- 2 José Vernis Murall, Id.
- 3 Sebastián Rebull Borrás, Id.
- 4 Ramon Reverté Sancho, Alcanar.
- 5 Bautista Monteso Aguiló, Tortosa.
- 6 Ramon Sancho Subirats, Alcanar.
- 7 Francisco Raga Grego, Tortosa.
- 8 José Romo Millán, Amposta.
- 9 Juan Llovet Antolí, Pauls.
- 10 José Gil Sancho, Alcanar.
- 11 Rufo Franquet Ferreres, Tortosa.
- 12 Alejandro Forcadell Reverté, Amposta.
- 13 Valero Carles Agné, Ginestar.
- 14 Bautista Ferré Peris, Ulldesona.
- 15 Juan Ballesté Ramiro, Tortosa.
- 16 Salvador Pons Gavaldá, Aldover.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

- 1 Manuel Monguío Segura, Tarragona.
- 2 Andrés Ferraté Guasch, Id.
- 3 Isidro Amigó Saumell, Id.
- 4 Rafael Fernández Ventosa, Id.

CAPACIDADES

- 1 Manuel Corsini de Senespleda, Tarragona.
- 2 León Ferraté Gener, Id.

Boletín Oficial

Circular recordando á los Alcaldes lo prevenido en este Boletín Oficial de 20 de Abril último, acerca de los datos relacionados con la producción exportación número de obreros y jornales empleados en cada fábrica ó industria, con arreglo al estado que se les remitió.

—Circular de la Dirección general de Agricultura industria y comercio referente á la manera de reintegrar el exceso de abono por concepto de fluido eléctrico.

—La Tesorería de Hacienda, hace pública relación de deudores á la Hacienda por los conceptos que se expresan.

—El agente de contribuciones del partido de Cornudella, instruye expediente de apremio por débitos de contribución urbana.

—Extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre del corriente año por el ayuntamiento de Esplugas de Francolí.

—Los ayuntamientos de Forés, Mas de Barberáns, Renau, Pasanant, La Galea, La Junquera y Pradell anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

Ninguna.

Despachadas

Para Copenhague v. Algarve con carga general.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

Tarragona-Barcelona	Barcelona-Tarragona
4:51	7:30
5:39	8:44
6:25	11:01
7:35	11:01
11:55	16'
14:51	18:10
18:27	21:08
	20'
	22:45

Tarragona-Tortosa	Tortosa-Tarragona
7:39	11:14
11:14	13:25
17:18	22:48
23:14	2:08

Cambios de Barcelona del día 4

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	28'40	dinero
Id. 60 dias fecha.	00'00	>
Id. 3 dias vista.	00'00	>
Id. á la vista.	00'00	>
Idem cheque.	28'97	papel
Paris, cheque.	15'50	>

4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	82'05	82'075
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000

OBLIGACIONES CONTADO

Fr. N. E.ª esp. Sgvia.	105'40	105'60
N. Esp. esp. A. V. T.ª	104'85	105'15
M. San Juan Abadesas		
gar N.	77'50	78'00
Tarragona B y F. 21/4	58'00	58'25
Id. d. (Reus Boda) 3/4	56'00	56'25
Medina Zamora y á V.	54'25	54'75

Sección telegráfica

Madrid, 4.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una comunicación al Fomento Nacional y demás entidades económicas de Barcelona, para que estudien un proyecto de construcción y emplazamiento del edificio para Correos y

Telégrafos en esa capital, cuyo importe se satisfará oportunamente por anualidades y con cargo al presupuesto de Gobernación.

—El ministro de Hacienda ha ordenado que se retiren 25 millones de pesetas en papel de la Deuda flotante existentes en el Banco de España.

—Casi todos los orfeones, rondallas y grupos de bailadores de España han comunicado deseos de tomar parte en la fiesta popular organizada por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de la boda del Rey.

Hasta el día 8 del mes actual se admitirán solicitudes de los orfeones que deseen venir á Madrid subvencionados.

—Se dice que dentro de algunos dias realizará el señor Salmerón un viaje de propaganda á Valencia.

—Telegrafian de Málaga que en Ojen se derrumbó una trinchera de la mina del Peñón, sepultando á los obreros Antonio Martín Fernández y Gaspar Lopez Merino.

El primero fué extraído muerto y el segundo con graves heridas.

— de Madrid.—Interior contado, 82'00

Fin de mes, 82'10

Amortizable, 101'15

Acciones Banco, 435'00

Arrendataria Tabacos, 401'00

Franco, 15'20

Libras, 28'95

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 82'07

Interior próximo, 82'40

Franco, 15'20

Libras, 28'93

Empréstito nuevo, 101'10

Paris, 4.

Comunican de Río Janeiro que se ha efectuado la apertura del Congreso, dándose lectura al Mensaje presidencial.

—Telegrafian de Londres que allí circuló el rumor de que el rey Eduardo habia fallecido repentinamente en esta capital después del banquete que le ofreció el presidente de la República.

La noticia es un «canard» de los más burdos.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 94'10

Acciones Norte, 221'50

Alicante, 369'50

Plata fina, 108'75

Melilla, 4.

Se confirma la derrota de los rebeldes.

Estos están desalentadísimos.

Los jefes culpan del desastre a los insurrectos que no se incorporaron al Pretendiente.

Se halla éste encerrado en la alcaza de Celuán.

Aumentan las deserciones de sus partidarios.

En el combate del río Muluya tuvieron los rebeldes 103 bajas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:
La comedia en cuatro actos «La duquesa de la Valliere.»

A las nueve.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blos» en om. g. al P. I. Samuel Makin Blos, é bre quimic, al objeto de lanzar en el mercado la suya i. vención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blos» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes habia solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blos» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blos ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bassemmer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al profesor Samuel Makin Blos, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Blos» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.

Joannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas de 650, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blos, este salió confundiendo los ceradores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino «construido» el Carborundum y la Grafite en manera de dar á los «Brillantes Blos» el color del cristal y que fueron después enchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el Radium hizo adquirir un color turquino magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blos» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos..... Renter.

Los «Brillantes Blos» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

La Casa M. Campi—C. Casella N. 548 de Milán (Italia) es la única Concesionaria con Depósito, á donde débese dirigir todo pedido, no admite representantes, pues en breve, abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates, en elegantes estuches, franco todos gastos y á domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los Países del Mundo á donde haya Oficina de Correos, al precio unico de 25 pesetas, pago adelantado tanto sean sortijos, imperdibles, pendientes, alfileres para corbatas, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, brillosques de cadena, medallas, pulseras etc. Para los anillos enviar la medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al Único Concesionario.—M. CAMPI

C. Casella N. 548.—Milán (Italia).

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

EL BIBERON BEBÉ

es el mejor para los niños. Su representante en la provincia para las ventas al por mayor y detall.

Antonio Budesca, Unión, 34
(Fábrica de bragueros.)

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia
 salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.
 Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, la Giliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonté é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

Cada dosis produce su efecto.

Cuando se sufre de extrínseco, dolor de cabeza, migraña, vértigo, náusea, indigestión, bilis, tómbos, hinchazón del hígado, etc., las pastillas de Dr. Ayer, son el remedio más eficaz y seguro. Con su uso se consigue la purificación de la sangre, el fortalecimiento de los nervios y la eliminación de los humores nocivos. Estas pastillas son el remedio más eficaz y seguro para el tratamiento de todas las afecciones mencionadas.



Pildoras del Dr. Ayer,

El apetito de mis confiantes son seguro. Ayer. Excepcionales casos muy extremos, los médicos ya no reciben purgantes frías, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita con las



La Mejor MEDICINA De Familia.

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes de **MEDIANA DE ARAGON**
 DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN
 NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas el Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliacas, Catarros de la Vagina y de la Matriz
 Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.
 Infalible contra la OBESIDAD
 Es agradable en las comidas.—No altera el vino
 Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua
 Agentes generales para la venta en España y Portugal
 Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Cambio de Escudos del día 4	
100 Escudos	10000
50 Escudos	5000
20 Escudos	2000
10 Escudos	1000
5 Escudos	500
2 Escudos	200
1 Escudo	100
50 Centimos	50
20 Centimos	20
10 Centimos	10
5 Centimos	5
2 Centimos	2
1 Centimo	1

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE.

Tendrá usted el que usa la

MENTHOLINA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Callosa y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Embianquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que les hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningun otro dentífico.

Fresco 6 rs. Id. de doble calidad, y conlito dentario con caja, 10 cs.

La MENTHOLINA en polvo suaviza la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 3 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis